



5 de noviembre

Día internacional de las personas cuidadoras: Cuidados y discapacidad

Las diversas condiciones de discapacidad suelen ser relacionadas con una posición de dependencia, la cual requiere de cuidados y atenciones proporcionados por otras personas. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la dependencia es inherente a la condición humana, ya que todas las personas somos vulnerables y requerimos de cuidados de terceros en diferentes momentos de nuestras vidas.

PROBLEMÁTICA

El concepto de cuidado puede entenderse como "la gestión cotidiana del bienestar propio y ajeno" (Durán, 2018, p.27). Estos cuidados, han sido social y culturalmente atribuidos a las mujeres a partir de la división sexual del trabajo, así como de los roles y estereotipos de género, los cuales naturalizan el espacio doméstico como un ámbito meramente femenino.



¿QUIÉN CUIDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?

Según la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados (ENASIC 2022), de las personas con discapacidad o dependencia que reciben cuidados por alguna persona, se identificó que la persona cuidadora principal es la madre o hija (64.5%) y la o el cónyuge o pareja (19.9%).

Esto refleja una preponderancia de la participación de las mujeres en las tareas de cuidados destinadas a personas con discapacidad.

Personas con discapacidad o dependencia por parentesco de la persona cuidadora principal (distribución porcentual)

3.0 millones de personas	Reciben cuidados por algún integrante del hogar
30.7%	Madre
33.8%	Hija
19.9%	Cónyuge o pareja



De las 7,168,178 personas con discapacidad que viven en México, reportados en el Censo de Población y Vivienda (2020), solo un 3.3% asisten a un centro de cuidados, por lo que las tareas de cuidado recaen en su mayoría en las familias.

¿CÓMO SE CUIDA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD?



Según lo reportado en la ENASIC 2022, el tipo de cuidado más frecuente que tanto hombres como mujeres brindaron a personas del hogar con discapacidad o dependencia fue «compañía o estar al pendiente».



No obstante, las mujeres participaron con porcentajes más altos en actividades como «dar de comer o ayudar a hacerlo» con 63.8% y «ayudar o apoyar en bañar, asear, peinar o ir al baño» con 58.7%.



En el caso de los hombres, las actividades con mayor porcentaje fueron «acompañar a salir o caminar por la calle» con 57.9% y «ayudar a desplazarse por la casa» con 53.8%.

Como vemos, son las mujeres quienes más cuidan a las personas con discapacidad, por lo que es necesario, que los hombres se integren de manera activa en las tareas de cuidado.

Para que la sobrecarga de trabajo aminore entre las mujeres, será necesario considerar estrategias que permitan delegar responsabilidades entre el estado, la comunidad, el mercado y las familias.

De la misma manera, es importante que el estado genere estrategias para la redistribución de los cuidados tanto a nivel institucional, como comunitario.

